

LENGUA

LA GRAMÁTICA FUNCIONAL DEL MAESTRO ALARCOS Y SUS EXCELENCIAS

Intento de meditación alarquiana «de re grammaticali»

Francisco SERRANO CASTILLA

BREVES CONSIDERACIONES PREVIAS

La Gramática alarquiana atiende al plano gramatical del lenguaje y la función gramatical de sus elementos.

No es que no se preocupe de lo que no pertenece estrictamente al **nivel gramatical**, pero **ni su teoría ni su praxis están condicionadas por lo que le es ajeno**, aunque no le sea distante, que es otra cuestión.

Los elementos ajenos al nivel de lengua, **realia**, pueden influir en él, pero dentro de unos justos términos.

El lenguaje es el objeto de estudio y análisis de la labor lingüística.

Hasta casi el comienzo de nuestra centuria esta larga labor no se centró en él, como dice Alarcos.

Estudio desde el punto de vista **inmanente**,
señala el Maestro.

METODOLOGIA: ESTRUCTURA Y FUNCION DEL LENGUAJE

Structura, de **struere**, **disponer**, **arreglar**, **ordenar**... es empleado por Cicerón.

Los estudios antiguos sobre el lenguaje suponían la consideración implícita de que cada idioma constituía una organización cerrada, un sistema; nunca se puso de relieve qué era lo esencial de la lengua hasta el tránsito del XIX al XX.

Don Emilio Alarcos dice que «conviene insistir en que la lingüística funcional no es una terminología, sino un punto de vista». «Es la determinación

hasta donde se puede llegar —añade Alarcos y él ha llegado a todo lo “llegable”— de cómo funciona la lengua».

La Gramática normativa —nos explica el gran filósofo en su trabajo «Generalidades en torno a la Gramática funcional» — es de inspiración lógica y ha llegado hasta nuestros días.

A partir del XVIII nace la Gramática histórica. Y coexisten las dos.

Y al final del XIX los nuevos criterios se ven por primera vez con claridad gracias especialmente a Saussure.

La lengua es un instrumento de comunicación entre los hombres y debe ser estudiada en sus características intrínsecas. Como tal instrumento —dice el Maestro Alarcos— para cumplir sus fines, la lengua está constituida por **una estructura**, por un **sistema**, que deben conocer los que la usan. Propiamente lingüístico no es lo que comunicamos, pero sólo podemos captar este instrumento a través de sus productos, por las secuencias fónicas reales, por las manifestaciones concretas que proferimos cuando hablamos. Una secuencia de sonidos es lingüística en cuanto evoque una determinada «significación». Esta solidaridad entre los hechos fónicos y los hechos psíquicos constituye la esencia del instrumento lengua, que consiste en una estructura formal: manifiesta ciertos contenidos psíquicos y se manifiesta en secuencias de sonidos, pero ni los uno ni los otros pertenecen a la lengua.

Como ejemplo cuyo valor didáctico salta a la vista, dice D. Emilio que tampoco un martillo puede identificarse con los impulsos ejercidos por el que lo maneja ni con los resultados concretos de sus golpes. La «significación» no depende de las características de los dos elementos asociados, sino del acuerdo implícito de los hablantes. Si **pan** significa **pan**, se deben al convenio de los usuarios de nuestra lengua.

En su magistral disertación en esta Escuela Universitaria, en el curso de **Gramática funcional** que bajo su alto patrocinio celebramos en 1985 —aquella inolvidable lección sobre «LINGÜÍSTICA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL» que esperamos ver publicada en breve por el I.C.E. en el volumen en que se incluyen los trabajos de dicho curso— Alarcos nos explicaba cómo cuando se habla de **Gramática estructural** el adjetivo **estructural** suele añadirse enfáticamente. Toda lingüística propiamente dicha lo es y toda estructura lingüística, o sea, toda lengua, es una estructura porque funciona en su conjunto y porque sus partes constituyentes funcionan adecuadamente. Tanto vale, pues, hablar de **Lingüística** o **Gramática estructural** como de **Lingüística** o **Gramática funcional**. Lo es toda lingüística justificable científicamente, pero, como bien señala el Maestro, bajo la denominación **estructural** caben muy variadas interpretaciones de los hechos del lenguaje. Preferimos, por ello la denominación **Gramática funcional** y proclamamos que la que tan modestamente sigue quien tiene el honor de hablaros hoy, es la conocida y respetada en el mundo, es decir, la **Gramática funcional alarquiana**, la de D. Emilio Alarcos Llorach y su Escuela de Oviedo.

ESTUDIOS DE HISTORIA Y CRITICA LITERIA Y ESTUDIOS GRAMATICALES

(Sucinto cuadro no exhaustivo de parte de ellos)

Siglos XIX y XX

LITERATURA

Mila y Fontanals, precursor.

Su discípulo **Menéndez Pelayo** es el genio creador de la Historia crítica de la literatura española.

(Precisamente hoy, 19 de mayo, se cumple el 75 aniversario de su muerte y es también el centenario del nacimiento del gran médico y escritor **D. Gregorio Marañón**, tan menendezpelayista que D. Marcelino le llevó de su mano al examen de ingreso en el Instituto santanderino).

Menéndez Pidal, discípulo de Menéndez Pelayo, es el creador de la Filología española.

Su discípulo **Dámaso Alonso**, el gran poeta y filólogo, al que tanto deben los estudios de Estilística, es otra cita obligada.

En el abundante campo de la **Historia**, por recordar dos nombres gloriosos, mencionaremos al genial medievalista **D. Claudio Sánchez-Albornoz** y al Maestro de estudios arábigos y de tantos otros, **D. Manuel Gómez-Moreno**.

En los estudios gramaticales hay tres nombres de máximo relieve:

Elio Antonio de Nebrija, que en 1492, el año de la unidad nacional, con la conquista de Granada, y el descubrimiento de América, entre uno y otro acontecimiento, publica la **primera Gramática** de nuestra lengua: el **ARTE DE LA LENGUA CASTELLANA**.

El venezolano **Andrés Bello**, el gran precursor del siglo XIX, a cuya **Gramática** hay que acudir tantas veces, como dice Alarcos; y el Maestro **Emilio Alarcos Llorach**, el creador de la **GRAMATICA ALARQUIANA**, con lo que supone de renovación y de revolución genial, plenamente científica y filológica y de avance sobre los esfuerzos anteriores citados.

Es el suyo, dicho con las propias palabras de D. Emilio, al hablar de la Escuela por el Maestro de Oviedo fundada, «un funcionalismo emparentado con el de Martinet, pero que mantiene importantes vínculos con las doctrinas de Hjelmsey y que —enfocado, como está, a la lengua española— no pierde nunca el contacto con la vieja, aunque tan moderna, Gramática de Belló». Todo con originalidad **alarquiana**, hemos de añadir.

El **funcionalismo alarquiano** comenzó a gestarse en 1960, cuando D. Emilio explicó en la Universidad de Tejas un cursado de «Sintaxis española».

La **Gramática funcional alarquiana** busca y encuentra: simplificación, esclarecimiento, solución de los problemas y aspectos fundamentales de la teoría gramatical. Ciencia del espíritu, sus principios admiten la discusión y,

como las experimentales, pueden comprobarse en los ejemplos y casos prácticos.

Da las soluciones posibles en las cuestiones en que cabe más de una interpretación, valorando éstas de manera clara.

Claridad.—Atención a lo funcional sin menoscabo de la colaboración de las demás disciplinas lingüísticas.

Desprovista de denominaciones y clasificaciones innecesarias y de exuberancia terminológica varia y diversa, que pierde en inútil cantidad lo que la funcional gana en claridad y rigor.

Dámaso decía de «Las Soledades»: en ellas la naturaleza pierde en variedad, pero gana en intensidad y belleza.

La **Gramática alarquiiana** suprime una variedad innecesaria, enemiga de la precisión, ajena a lo propiamente gramatical, y gana en rigor, proclamando su auténtica condición científica.

Antes de mencionar algunas de sus incontables aportaciones hablemos de las

OBRAS DE EMILIO ALARCOS LLORACH.

GRAMATICA ESTRUCTURAL (1.^a edición, mayo de 1951).

Introduce, con total originalidad en España, la terminología y el sistema de la Escuela de Copenhague, de Hjelmslev, con especial atención a la lengua española.

En Noruega se pensó en traducirla del español al noruego. **ESTUDIOS DE GRAMATICA FUNCIONAL DEL ESPAÑOL** (1.^a edición, octubre de 1970).

Obra cumbre. Con total rigor científico, verdadera originalidad e incontables y muy importantes aportaciones personales, desde su publicación y sucesivas ediciones y reimpresiones su influencia es fundamental.

Tiene en cuenta también, en cuanto es aplicable a nuestra lengua, puntos de vista de Hjelmslev, Jakobson, Martinet.

Es digna de recordar la anécdota contada por Alonso Zamora Vicente, al recibir a D. Emilio en la Real Academia Española: Hjelmslev preguntó en Copenhague por Alarcos y su Universidad y Escuela de Oviedo.

También lo son las palabras del insigne Cronista de Oviedo, el gran Manolo Avello en artículo de «La Nueva España» de 7 de noviembre de 1970, «La Gramática de Emilio». Dice entre otras cosas:

«Las gramáticas funcionales o estructurales de Alarcos **serán para siempre** y hay que confiar en verlas definitivamente cumplidas»... «Transparencia y lucidez van unidas en Alarcos, que al escribir piensa en los muy distintos lectores que puedan acudir a su libro»... «Si como gramática se halla cortejada por el rigor científico y es la gramática ahora mismo, la que explica cómo debe ser manipulado el español, entonces es importantísimo que el libro de Alarcos

sirva para todos»... «Ya tengo estudios funcionales de gramática del español. Los mejores, la verdad».

FONOLOGIA ESPAÑOLA (1.^a edición marzo de 1950)

Es la obra del español que más ha estudiado y aportado a la Fonología, del fundador de la Fonología española.

Algo así decía con toda justicia un libro de Bachillerato, que recibí en mi época de Catedrático de Instituto madrileño y que di a D. Emilio Alarcos Llorach, quien en su gran sencillez y modestia **no se había** fijado en ello.

Es de destacar que Alarcos tiene el encargo de hacer la **GRAMÁTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**.

Son innumerables sus trabajos, tiene legión de ellos.

De su conferencia de Salamanca en 1982, hablaremos después.

Son asimismo muy importantes sus aportaciones en libros de historia y crítica literarias. Hay que decirlo aunque por razón del tema, hoy sólo sea esta justa e imprescindible mención.

En la tarde del viernes, 22, con motivo de su conferencia aquí sobre **LITERATURA Y COMENTARIO DE TEXTOS**, me cabrá el honor de decir unas palabras previas y hablaremos de ello.

Enumeremos algo «de re grammaticali alarquiana» en este recuento final, aunque sea simple mención:

Distinción entre **enunciado** y **oración**. **Dos tipos de enunciados: oraciones y frases.**

Sintagma verbal, núcleo de la oración.

Términos adyacentes del sintagma verbal: el sustantivo y el adverbio.

Tres clases de sintagmas nominales: sustantivo, adjetivos, adverbios.

EL SUSTANTIVO. El artículo determinado, morfema del nombre.

(El artículo indeterminado, adjetivo de tipo II)

Sujeto léxico y sujeto gramatical. En toda oración imprescindible el gramatical. **Oraciones impersonales**, por ejemplo, **llueve, se visita a los enfermos**, tienen **sujeto gramatical** —la tercera personas que observamos en —e y —a, respectivamente— y carecen del léxico. Hay relación predicativa y oración.

Los seis adyacentes del sintagma verbal: sujeto léxico, implemento, suplemento, complemento, aditamento, atributo.

ADJETIVOS DE TIPO I Y II (coincidentes en gran parte con los tradicionales calificativos y determinativos, respectivamente).

Dos estructuras del predicado complejo: la atributiva y la de núcleo morfológico seguido de implemento o suplemento.

Estructuras híbridas en que hay combinación de las dos:

lleva los **zapatos rotos**,
hizo **pedazos la carta**.

Rotos y pedazos son atributos de los respectivos implementos **los zapatos y la carta**.

Coincidencia de estructura de las oraciones **atributivas y pasivas** (**el niño es bueno, el niño es premiado**, en los **dos casos el niño lo es**). Las **pasivas** son un caso de **atribución**.

La **clasificación de los sintagmas verbales** en transitivos e intransitivos no pertenece al nivel **gramatical**, sino al **léxico**.

El **imperativo** es el modo de la **apelación**.

Los «**tiempos**» verbales no indican exactamente **referencias temporales**.

Derivados verbales: no indican exactamente referencias temporales.

Derivados verbales: un **sustantivo verbal**, el **infinitivo**; un **adverbio**, el **gerundio**; un **adjetivo**, el **participio**.

La **pasiva refleja** es un caso de **construcción reflexiva**.

Toda función puede ser desempeñada por un **conjunto de unidades** que sustituye al **sintagma único**.

En lugar de un **sintagma verbal**, un núcleo complejo: las **perífrasis, suelo escribir**.

En lugar de un **sustantivo, grupos sintagmáticos unitarios**: **sustantivo más adjetivo, niño bueno**; **sustantivo más sustantivo con preposición, la calle de Emilio Alarcos**; **dos sustantivos en aposición, la calle Emilio Alarcos**; **dos o más sustantivos conectados por conjunciones, el padre y el hijo**.

Las **conjunciones** pueden unificar segmentos más amplios, como las **oraciones**, y constituir **grupos oracionales**.

Fenómenos de **sustantivación de adjetivos, el bueno, etc.**

La transposición

Oraciones complejas: son **simples en realidad**, aunque **alguno de sus elementos adyacentes funcionales sea complejo** (internamente una estructura de tipo oracional).

El **que1** y el **que2**

Todo dentro de las oraciones conduce a la **oración simple**: estas ya lo son, las **compuestas** son un **conjunto de simples, grupos oracionales**, y las **complejas, enunciados oracionales**, como explica magistralmente Josefina Martínez Álvarez de Alarcos, en su trabajo «**Grupos oracionales y oraciones adversativas**», tan conocido y estudiado por mis alumnos.

La conferencia de Alarcos en Salamanca en 1982, a que me refería antes, es trascendental. De manera definitiva nos enseña cómo **la reina de los enunciados, la oración**, es siempre el resultado de todas las llamadas **oraciones** y que todas conducen a la **oración simple**: estas porque ya lo son, **las compuestas**,

porque son **suma de oraciones simples**, los grupos oracionales de que nos habla la Sra. Josefina Martínez Álvarez, y **las complejas** porque son **oraciones en que uno o más de sus elementos**, las llamadas **subordinadas**, son sencillamente oraciones que han dejado de serlo para transformarse mediante la transposición en un **sustantivo, adjetivo, o adverbio** de la **nuclear o principal** y así se forman los enunciados oracionales mencionados.

La lengua, en fin, en la **Gramática** alarquiiana es estudiada y presentada en su verdad, **COMO ES**.

Señalemos la grandeza de la lengua, el sistema de signos que permite la comunicación entre emisor y oyente. La lengua es una estructura que funciona. Sólo la **LINGÜÍSTICA FUNCIONAL** puede acometer el estudio **diacrónico** de la misma.

Son inseparables los motivos estructurales de la evolución y los históricos, como ha sido puesto también de manifiesto por la Lingüística funcional.

Sobre estos estudios en la **E.G.B.** y en las **Escuelas Universitarias del Magisterio** diremos dos palabras.

En **E.G.B.**, y hasta **los catorce años**, fundamentalmente hay que aprender **BIEN a leer y escribir** como dijo D. Emilio Alarcos Llorach, al contestar a una pregunta en el referido curso de 1985 en nuestra Escuela.

Hay que destacar la afición de nuestros alumnos a estos temas, el interés que prestan a la Gramática alarquiiana incluso los que no la conocían y que cada vez es más seguida en todos los centros, en España y fuera de ella, para gloria de nuestra Universidad.

La **Gramática auténticamente gramatical** es la **funcional**, la **alarquiiana**. La proclaman su **claridad de método** y las **soluciones que aporta**. Es la que nos **enseña lengua al enseñarnos, al descubrirnos la lengua**.

Aquí no vale aquello de **Grammatici certant et adhuc sub iudice lis est**, de que nos habla Horacio, en su «Arte poética».

Esperamos con ansiedad y seguro júbilo anticipado la nueva Gramática de la Real Academia Española que prepara el Maestro.

Estudiantes: estudiad:

Sed depositarios fieles del tesoro de nuestra lengua.

Modestamente por mi parte, he enseñado durante seis años en este Centro Universitario, nuestra Escuela, la Gramática alarquiiana. El bien, lo claro, está en ella; los fallos, en mí, y creo que ha sido fácil suplirlos por la excelencia y rigor científico de esta Gramática orgullo de España ante el mundo.

Maestro Emilio Alarcos LLorach: Gracias de este deudor a ti, su acreedor.

Me seguirás enseñando, Maestro admirado y fraternal amigo.

NOTA: Este texto responde sustancial y fielmente a la lección pronunciada en 19 de mayo de 1987, aunque lógicamente en el discurso oral se aclararon algunos ejemplos, enunciados y otras cuestiones que el citado carácter oral de la exposición requería.

